



Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera,

ANUNCIO

Asunto: Plaza Administrativo. Anuncio Calificaciones Primer Ejercicio. Fecha, hora, lugar Segundo Ejercicio.

En relación con el procedimiento que se tramita por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza vacante perteneciente al Grupo: C1; Escala: Administración General; Subescala: Administrativa, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres nº 153 de 9-08-2016, Diario Oficial de Extremadura nº 180 de 19-09-2016 y convocado en el Boletín Oficial del Estado nº 220 de 12-09-2016,

Por medio del presente se hace público:

PRIMERO: Las puntuaciones otorgadas por el Tribunal Calificador a los aspirantes que han comparecido para la lectura del primer ejercicio, con expresa declaración de los opositores que han superado este y que por tanto, están llamados a realizar el segundo ejercicio:

CALIFICACIONES

Apellidos y Nombre	Puntuación
ALONSO ASENJO, ELENA	8.500
PULIDO DUQUE, LUCÍA	8.000
MESÍAS BARRIO, MARÍA NAZARET	6.000
FERNÁNDEZ VIZCAINO, MARÍA ESMERALDA	5.750
ALVAREZ HORNERO, M ^a TERESA	5.125
EUGERCIOS SÁNCHEZ, VANESA	5.125
LIGERO MARTÍN, FÉLIZ VALENTIN	5.000
GÓMEZ MANTECA, RAFAEL	4.625
FRAILE MUÑOZ, ANA BELEN	4.000
RAMA PERIS, BLANCA BEATRIZ	3.125
HERNÁNDEZ-CANO ALEGRE, MARTA NEREA	2.750
GONZÁLEZ GARCÍA, CESAR A.	2.375
REMEDIOS PIRIZ, MARÍA INES	2.250



Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera,

ASPIRANTES LLAMADOS A REALIZAR EL SEGUNDO EJERCICIO:

Apellidos y Nombre
ALONSO ASENJO, ELENA
PULIDO DUQUE, LUCÍA
MESÍAS BARRIO, MARÍA NAZARET
FERNÁNDEZ VIZCAINO, MARÍA ESMERALDA
ALVAREZ HORNERO, M ^a TERESA
EUGERCIOS SÁNCHEZ, VANESA
LIGERO MARTÍN, FÉLIZ VALENTIN

SEGUNDO: Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio a la realización del segundo ejercicio previsto en la Base Sexta de la Convocatoria a las **10:00 horas del día 18/01/2017**, en las dependencias de la Universidad Popular.

Los candidatos comparecerán en único llamamiento, provistos del DNI.

Durante la realización de la prueba **NO** se permitirá la consulta de textos legales.

La incomparecencia supondrá la eliminación del aspirante del proceso selectivo.

TERCERO: El resultado de la revisión de la baremación de los méritos que han sido objeto de reclamación:

	TITULACION	FORMACION	EXPERIENCIA	TOTAL
Javier Santos Ali	1,00	2,00	3,00	6,00

CUARTO: Los aspirantes disponen de un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, para formular alegaciones ante el Tribunal Calificador.

Lo que se hace público en Jaraíz de la Vera, a 12 de enero de 2017.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.- Sofía Cortés Bermejo.

Documento firmado electrónicamente al margen

Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera,

Plaza Mayor, 1, Jaraíz de la Vera, CIF P1010700A., 10400 Cáceres. Tfno. 927460024. Fax: 927460008